



**GAD SAN PLÁCIDO**



## ACTA # 012-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de mayo de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Asuntos varios. **Quinto.** - Resoluciones. **Sexto.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 09H50 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por todos los miembros presentes. **Tercero. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Cuarto. - Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno este punto del orden del día. Seguidamente, el vocal Gabriel García toma la palabra y manifiesta que, en relación con la comunicación recibida por parte de la Alcaldía de Portoviejo, mediante la cual se invita a una reunión para tratar asuntos relacionados con la construcción de una cubierta metálica para la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Magdalena, considera



**GAD SAN PLÁCIDO**



que por el momento no se debe dar paso a este proceso, mientras no se cumpla con la ejecución del proyecto de obra de “Construcción de la cubierta de la Unidad Educativa Fiscal San Plácido”, lo cual es un compromiso asumido por el Municipio de Portoviejo desde el mes de agosto del año 2023, cuyo programa de obras contemplaba construirse siete cubiertas en las unidades educativas de cada parroquia rural del cantón Portoviejo, para cuyo efecto si cumplieron con cuatro cubiertas distribuidas en las parroquias Chirijos, Abdon Calderón, Alhajueta y Riochico, quedando pendiente los proyectos de las unidades educativas de las parroquias Pueblo Nuevo, Crucita y San Plácido. Por su parte, el señor Presidente expresa que, durante las reuniones mantenidas con el señor Alcalde de Portoviejo, Mg. Javier Pincay, este le ha manifestado en reiteradas ocasiones la necesidad urgente de ejecutar dicha obra, indicando además que el proyecto se encuentra en proceso. Recientemente, informó que la construcción de la cubierta está prevista para el año 2027, comunicación que, según indica, ya fue remitida a los directivos de la unidad educativa mencionada. A continuación, el señor Presidente informa al pleno sobre los siguientes temas: 1.- Se enviará una solicitud a Portoguas para que un técnico realice una inspección de los sistemas de agua ubicados en la zona alta de la parroquia, con el fin de coordinar el mantenimiento correspondiente. 2.- Los trámites para la construcción de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de la parroquia continúan avanzando de manera favorable. 3.- La construcción del paradero de la comunidad Piedra Azul se encuentra en su etapa final, restando únicamente algunos detalles para su culminación. 4.- Se ejecutará un mantenimiento integral del sistema de iluminación de la parroquia, debido a que varias luminarias presentan fallas ocasionadas por las intervenciones realizadas dentro del proyecto Plan Triple AAA, así como por el deterioro y desgaste de algunas lámparas que han dejado de funcionar. 5.- Respecto al convenio que se prevé suscribir con el Gobierno Provincial de Manabí para intervenir varias vías de la parroquia, informa que se realizó un recorrido hasta el cantón Pichincha con el propósito de identificar una mina cercana que permita abastecer de material a la comunidad El Progreso, en la vía hacia el sitio Caña Brava. Como resultado de la inspección, se constató la existencia de una mina; sin embargo, esta no dispone de la cantidad suficiente del material requerido para la ejecución de los trabajos. 6.- Se encuentra en su fase final la reparación del socavón ubicado entre las comunidades La Tranca Abajo y La Tranca Arriba, trabajos que se ejecutan con maquinaria de la Prefectura de Manabí. 7.- El señor Alcalde de Portoviejo ha informado que, durante los meses de junio y julio, se prevé el abastecimiento de agua para la parroquia. Posteriormente, el vocal Dubal Jiménez solicita la palabra y manifiesta la necesidad de elaborar un cronograma de trabajo que permita organizar



**GAD SAN PLÁCIDO**



las actividades de la maquinaria del GAD, a fin de atender de manera ordenada la demanda de solicitudes presentadas por la ciudadanía. En respuesta, el señor Presidente señala que la retroexcavadora ha venido realizando trabajos conforme a las necesidades existentes y considerando las condiciones climáticas de la temporada invernal, ya que la intervención resulta imposible cuando los terrenos presentan un alto grado de humedad. Asimismo, informa que, a partir del 1 de junio del presente año, se implementará un cronograma de trabajo, siempre que las condiciones climáticas lo permitan y no se registren nuevas precipitaciones que dificulten las labores. Finalmente, solicita a los vocales seleccionar un día de la semana, de acuerdo con su disponibilidad, para acompañar y supervisar las labores de la maquinaria. Puesto el tema en consideración del pleno, se establece la siguiente distribución: Vocal Gabriel García día lunes, Vicepresidenta Cecibel Vélez día martes, Vocal María Mirabá día miércoles, Vocal Dubal Jiménez día jueves y el señor Presidente el día viernes, sin perjuicio de que pueda participar y supervisar las actividades durante los demás días de la semana cuando sea necesario. Sin más puntos que tratar se da paso al siguiente punto. **Séptimo. - Resoluciones.** Se concluye que no existen resoluciones. **Octavo. - Clausura.** Siendo las 12H37 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García  
**PRESIDENTE**

Leda. Cecibel Vélez Loor  
**VICEPRESIDENTA**

Ec. Gabriel García Casanova  
**PRIMER VOCAL**

Sra. María Mirabá Párraga  
**SEGUNDO VOCAL**

Sr. Dubal Jiménez Loor  
**TERCER VOCAL**

Ing. Adrián Calderón Morales  
**SECRETARIO**